

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIÉRCOLES 03 DE MARZO DE 2010**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10:35 horas, en Dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJALA AUSENTE

1. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ (con certificado médico)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

PABLO IBAÑEZ BELTRAMI
ADELA FUENTEALBA
KATHERINE MARTORELL
ALICIA TORO
ANGELA ASUN
MARICEL OSORIO
MIRENCHO VIDELA
ANTONIO DEFILIPPI

YENNIFER ABUHADBA
LUIS SILVA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DIRECTORA DE D. A. F.
DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)
DIRECTOR INSPECCIÓN
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

TEMAS

1. Aprobación Modificación Presupuestaria N°2/2010.
2. Situación de emergencia.
3. Horario de Funcionamiento de Locales con Patentes de Alcohol Limitadas e Ilimitadas.
4. Varios.

El Alcalde, señor **RUBEN MALVOA**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2/2010

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 2.

SEGUNDO TEMA

EMERGENCIA COMUNAL PRODUCTO DEL TERREMOTO DEL 27.03.10

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, informa sobre la situación en la comuna, dando cuenta que el mayor de los problemas es la falta de energía eléctrica, lo que a su vez provoca un grave problema de seguridad pública. Por otro lado, ya se han realizado visitas a inmuebles dañados que en su gran mayoría requieren ser visitadas por un arquitecto. A su vez, con el cierre de la planta de KDM, producto del corte de la línea férrea a Ti- Til, se está provocando un gran problema en la recolección de residuos domiciliarios, que espera se resuelva la brevedad. Se han adquirido mediaguas, víveres e insumos para las viviendas siniestradas, en total se han gastado cerca de \$ 200 millones. Lo mejor de todo, si así se puede decir, es que no hay pérdidas humanas que lamentar. El día del sismo el Jefe Comunal de Emergencia, junto al Alcalde Subrogante y la Directora de DIDECO se constituyeron cerca de las 4:30 horas en las dependencias de la Dirección de Aseo y han trabajado sin parar. Hace un reconocimiento a todo el personal que ha laborado. Los colegios presentan problemas de cierre perimetral, y ya se han tomado las medidas para reponerlos con malla bizcocho. Los Consultorios no han presentado problemas y han atendido todos los requerimientos. En el área de menores, hubo que trasladar a los niños del hogar de residencia, pero tan pronto se restableció el agua, retornaron a su hogar. Los gerentes de las empresas de agua y energía eléctrica han manifestado que trabajarán hasta que se restablezca totalmente el suministro.

Entre todos los presentes se produce un intercambio de opiniones y los concejales manifiestan estar disponibles para asistir a las reuniones de Concejo que se requieran. Asimismo, acuerdan realizar reunión de Comisión de Hacienda para hacer un reestudio del presupuesto y contar con los recursos necesarios para los gastos producto del sismo. Respaldan al Jefe Comunal de Emergencia y tienen claro que ellos se deben dirigir al Alcalde y en segundo lugar al nombrado funcionario, para todos los efectos que sean necesarios.

Todos los presentes están de acuerdo en que el problema más grave es la falta de suministro de energía eléctrica, lo que acarrea la tremenda sensación y realidad de inseguridad en toda la comuna, incluido el saqueo de un supermercado. Cada uno relata y conoce situaciones muy difíciles de violencia que le ha tocado vivir en los últimos días.

TERCER TEMA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES CON PATENTES DE ALCOHOL LIMITADAS E ILIMITADAS

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, manifiesta al Concejo que ha tenido solicitudes en orden a restringir el horario de funcionamiento de los locales de todo tipo, que expenden alcohol.

El **concejal señor Ricardo Montero**, apoya lo expresado por el señor Alcalde y propone que mientras dure esta situación de falta de luz y la inseguridad reinante, se venda alcohol solo hasta las 19:00 horas. El resto de los concejales, en pleno, apoyan la propuesta, la que durará hasta que se restablezca la normalidad.

Se acuerda por la unanimidad del Concejo, incluido el señor Alcalde, que el horario de funcionamiento de los locales con Patentes de Alcohol, limitadas e ilimitadas, y mientras dura la situación de alteración del orden público, será entre las 10:00 y las 19:00 horas.

El **Alcalde, señor Rubén Malvoa**, indica que no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:27 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 03 DE MARZO DE 2010

ACUERDO N° 18/2010

Por unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2.

ACUERDO N° 19/2010

Se acuerda por la unanimidad del Concejo, incluido el señor Alcalde, que el horario de funcionamiento de los locales con Patentes de Alcohol, limitadas e ilimitadas, y mientras dura la situación de alteración del orden público, será entre las 10:00 y las 19:00 horas.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal